

Acta n.º 1

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2026 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA FUNGIBLE Y NO INVENTARIABLE PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA

EXPEDIENTE: CONTR 2026/ 112062

ASISTENTES:

PRESIDENTA: D. Fermín Olvera Porcel. Jefe de Servicio de Justicia..

VOCAL:

Dª. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. José Oña Parra. Letrado. Representante del Gabinete Jurídico.

Dª. Eduarda García Rubio. Auxiliar de Gestión. Sección de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 11:00 h. del día 19 de agosto de 2026 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 06 de agosto de 2026.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El sistema informa que dentro del plazo establecido, hasta el 18 de agosto de 2026, han presentado ofertas las siguientes empresas:

- Lucas Rojas, S.L. CIF. B14930903.

- Día Cash, S.L. CIF. B18283036.

-PxPlayer, S.L. CIF. B70991849.

C/ Gran Vía de Colón, 56
18001 Granada

T: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



FERMIN OLVERA PORCEL		25/08/2026 16:49:24	PÁGINA: 1 / 2
MARIO RODRIGUEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwi35dEr1CsP2gM0Qs0EaWI2WQb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Gráficas Tartessos, S.L. CIF B91107524.

El objeto de la sesión es la apertura de los sobres electrónicos n.º 1 que contienen la documentación relativa a la calificación administrativa.

Se comprueba que la licitadora Lucas Rojas, S.L. ha cometido un error en el DEUC en el campo “Nombre oficial” de la identidad del contratante, por que esta Mesa entiende que se debe a un error material al cumplimentar dicho modelo, estando el resto de campo con el nombre de la licitadora, por lo que se acuerda su rectificación de oficio en aplicación de lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento Administrativo Común.

Así pues, aparte de lo anterior, se comprueba que todas las empresas han presentado correctamente lo requerido en el sobre 1, la Mesa acuerda proceder a la apertura del sobre electrónico n.º 2 que contiene la documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor.

A la vista de la documentación presentada que, en principio y sin perjuicio de su posterior comprobación, es correcta, la Mesa acuerda su remisión a los técnicos que deben elaborar el oportuno informe.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 h quedando emplazada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Fermín Olvera Porcel

Fdo: Mario Rodríguez López.

FERMIN OLVERA PORCEL		25/08/2026 16:49:24	PÁGINA: 2 / 2
MARIO RODRIGUEZ LOPEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwi35dEr1CsP2gM0Qs0EaWI2WQb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	